

## Agradecimiento

Primeramente, quiero dar gracias a Dios todo poderoso, y al Partido Revolucionario Moderno (PRM), por haberme motivado a aceptar mi postulación como candidato a la Dirección de esta Junta Distrital.

También quiero agradecer a nuestra Secretaria de Organización la Sra. Minelis Lorenzo Cruz, por su constante colaboración y apoyo a mi candidatura.

Agradezco también a mi esposa Anneris Cabral Ramos, a mis hijos/as, y a mis amistades por su apoyo incondicional a mi proyecto político.

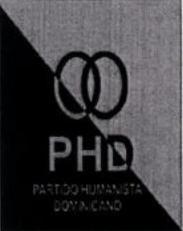
Quiero expresar nuestro agradecimiento a los partidos políticos que nos están apoyando en alianza a nuestra candidatura.

Finalmente quiero agradecer la invaluable colaboración de mis compañeros de partido que tanto han aportado a mi candidatura, tales como: Al Ing. Rafael de Jesús Jiménez, Manuel de Jesús Rivas, Seferina Hernández, Félix Demetrio Grullón, Zoilo Gómez, Dominga Núñez, Félix Marcelino, Juan Tomas Grullón, Julio Rodríguez, exdiputada Severina Gil, Andrés Álvarez Belliard, y a todos los integrantes del grupo de trabajo que nos acompañan en nuestra candidatura.

# GRACIAS A LOS PARTIDOS ALIADOS QUE ME ACOMPañAN EN ESTAS ELECCIONES

## Partidos Políticos Aliados 2024-2028

	<b>Partido Revolucionario Moderno (PRM)</b>	1
	<b>PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO (PRSC)</b>	5
	<b>PARTIDO ALIANZA PAIS (ALPAIS)</b>	6
	<b>PARTIDO DE UNIDAD NACIONAL (PUN)</b>	7

	<b>PARTIDO DOMINICANO POR EL CAMBIO (DXC)</b>	<b>8</b>
	<b>PARTIDO HUMANISTA DOMINICANO (PHD)</b>	<b>10</b>
	<b>PARTIDO CIVICO RENOVADOR (PCR)</b>	<b>11</b>
	<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO SOCIAL DEMÓCRATA (PRSD)</b>	<b>12</b>
	<b>PARTIDO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO (MODA)</b>	<b>13</b>

 <b>APD</b>	<b>PARTIDO ALIANZA POR LA DEMOCRACIA (APD)</b>	<b>15</b>
 <b>PAÍS POSIBLE</b> <small>Podemos vivir mejor!</small>	<b>PARTIDO PAÍS POSIBLE (PP)</b>	<b>16</b>
 <b>Partido Liberal Reformista PLR</b>	<b>PARTIDO LIBERAL REFORMISTA (PLR)</b>	<b>17</b>
	<b>PARTIDO POPULAR CRISTIANO (PPC)</b>	<b>18</b>
	<b>PARTIDO UNIÓN DEMÓCRATA CRISTIANA (UDC)</b>	<b>20</b>

	<p><b>PARTIDO DE ACCION LIBERAL (PAL)</b></p>	<p><b>21</b></p>
	<p><b>FUERZA NACIONAL PROGRESISTA (FNP)</b></p>	<p><b>22</b></p>
	<p><b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INDEPENDIENTE (PRI)</b></p>	<p><b>23</b></p>
	<p><b>PARTIDO DEMÓCRATA POPULAR (PDP)</b></p>	<p><b>24</b></p>
	<p><b>JUSTICIA SOCIAL</b></p>	<p><b>34</b></p>

	<b>PARTIDO VERDE DOMINICANO (VERDE/PASOVE)</b>	<b>26</b>
	<b>PARTIDO PRIMERO LA GENTE (PPG)</b>	<b>33</b>
 <p><b>MCNPC</b></p>	<b>¿MOVIMIENTO COMUNITARIO NOSOTROS PA' CUANDO? (MCNPC)</b>	<b>37</b>
	<b>MOVIMIENTO AGUILA (M.A)</b>	<b>38</b>

## ÍNDICE

Definiciones .....	11
Plan de Gobierno .....	13
Problemáticas .....	14
Política Pública .....	14
Objetivo General .....	16
Objetivos específicos .....	16
Datos biográficos del candidato.....	¡Error! Marcador no definido.
Presentación del Programa de Gobierno Local .....	18
Descripción Demográfica del Distrito Municipal de Capotillo.....	19
Análisis breve sobre las principales problemáticas del Distrito Municipal.....	20
Operación del plan de Gobierno Local.....	21
Objetivo General .....	21
Objetivos Específicos.....	21
<b>MATRIZ PARA SELECCIÓN DE PRIORIDADES EN DISTRITOS MUNICIPALES DE REPÚBLICA DOMINICANA.....</b>	<b>22</b>

**Líneas de acción:** Son las actividades y medidas específicas que se llevan a cabo para alcanzar los objetivos específicos.

**Perentorio:** Que es determinante, decisivo o definitivo, y no se puede modificar.

**Ornato:** Adorno o conjunto de adornos que embellecen algo.

**Ostentar:** Tener un título, u ocupar un cargo que confieren autoridad, prestigio, renombre.

**Vocal:** Persona que tiene voz en un consejo, una congregación o una junta, llamada por derecho, por elección o por nombramiento.

## **Plan de Gobierno**

En nuestro Gobierno Municipal nos proponemos desarrollar un programa de obras que irían al traste con las necesidades más perentorias de nuestro Distrito Municipal de Cañongo.

- a) Construcción de la Verja Perimetral del Cementerio en la Vigía.
- b) Mantenimiento de Caminos Vecinales.
- c) Mantenimiento de la estructura asfáltica de las vías de acceso al Distrito Municipal y de sus calles.
- d) Continuar desarrollando el programa de reparación de viviendas a personas de escasos recursos.
- e) Gestionar con el Gobierno Central el asfaltado de los caminos vecinales de todo el Distrito Municipal de Cañongo.
- f) Continuar desarrollando el programa de becas estudiantiles a estudiantes honoríficos de nuestro Distrito Municipal, para ayudarlos a costear sus gastos Universitarios.
- g) Gestionar con el Gobierno Central una Ambulancia para el Distrito Municipal de Cañongo.
- h) Construcción del Palacio Municipal de Cañongo.
- i) Gestionar un medio de transporte para Estudiantes Universitarios.
- j) Crear un parque de entretenimiento en el casco urbano.
- k) Construcción de un Poli Deportivo.
- l) Gestionar la Electrificación de varios sectores del Distrito Municipal de Cañongo. (Km5, Barrio Rafael Jiménez, Barrio de Categoría, Barrio los Genao y el Barrio el Pley en la Vigía).
- m) Construcción de Aceras y Contenes en todo el Distrito Municipal.

## **Problemáticas**

En nuestro Gobierno Municipal nos enfrentamos a diversas problemáticas que afectan directamente nuestro desarrollo, dentro de estas podemos citar las siguientes:

- a) Deterioro de aceras y contenes, y todas las vías de acceso a las diferentes comunidades.
- b) Deterioro de las vías de acceso a las comunidades pertenecientes al Distrito Municipal.
- c) Falta de servicios públicos esenciales tales como, Cuerpo de Bomberos, Servicios Fúnebres, Ambulancia y Transporte Universitario, e implementación de una empresa para el desarrollo sostenible (Mercado Bi-Nacional).

## **Política Pública**

- a) Gestionar con EDÉNORTE la terminación de los proyectos de electrificación de (Km5, Barrio Rafael Jiménez, Barrio de Categoría, Barrio los Genao y el Barrio el Pley en la Vigía).
- b) Gestionar con el Gobierno Central la construcción de las carreteras que unen al Distrito Municipal de Cañongo con La Colonia Japonesa y la Vigía.
- c) Construcción y Reparación de aceras y contenes.
- d) Desarrollo de un Plan de Acción para el mejoramiento en las labores de Limpieza y Ornato de la comunidad.
- e) Fomentar el Deporte y la Cultura, mediante el desarrollo de actividades que motiven a los jóvenes.

- f) Proporcionarle a la Comunidad los servicios de Cuerpo de Bomberos, Fúnebres y Ambulancia para trasladar personas enfermas a los hospitales.
- g) Gestionar un medio Transporte para los Estudiantes Universitarios.

## **Objetivo General**

Convertir nuestro Distrito Municipal de Cañongo en un modelo de transparencia administrativa, donde se haga un uso eficiente de los recursos que se nos asignan desde El Ministerio de Hacienda, garantizando de esta manera el desarrollo integral, inclusivo y sostenible de nuestro pueblo.

## **Objetivos específicos**

- a) Promover la Transparencia en el uso de los recursos.
- b) Incentivar la participación de los comunitarios en los planes y proyectos de nuestro Ayuntamiento, para lograr la consecución de las metas trazadas.
- c) Fomentar el cuidado y protección Medioambiental.
- d) Fomentar el Deporte y la Cultura.
- e) Promover un programa de protección de la Línea Fronteriza.
- f) Promover el Desarrollo Ecoturístico.



#### Datos biográficos del Candidato

### **Domingo Antonio Morel Bonifacio**

Nació en la Provincia de Dajabón, el 02 de enero de 1967, en el Hospital Ramon Matias Mella, de Dajabón, Republica Dominicana, padre de 4 hijos.

Su padre Ernesto Morel Martínez (Fallecido), de origen dominicano, quien se desempeñaba como Agricultor, y de la señora Dominga Bonifacio (Fallecida), quien se desempeñaba como ama de casa, siendo Domingo Antonio el hijo penúltimo de 7 hermanos.

Fue Bautizado cuando era adolescentes en la Iglesia Católica de Cañongo, Dajabón.

Estudió en la escuela Primaria de Cañongo, donde inicio su ardua labor de estudios primarios, hasta el 6to curso, y luego fue promovido al Liceo Secundario Manuel Arturo Machado en Dajabón, donde culminó sus estudios secundarios.

Mas adelante, fue a la Universidad Abierta para Adultos (UAPA) - Santiago de los Caballeros, donde se especializó en Licenciado en Derecho.

Por otro lado, cabe resaltar que, desde muy pequeño, se dedicó a practicar el deporte en el área de Beisbol de su pueblo de Cañongo, motivando de este modo a otros jóvenes a integrarse a diversas áreas del deporte.

En el año 2020 fue Candidato a director de la Junta Distrital de Cañongo, donde llegó a ostentar la posición de Director Municipal del Distrito de Cañongo. Actualmente aspira dirigir nueva vez la Junta Distrital de Cañongo como candidato del Partido Revolucionario Moderno y sus aliados.

## **Presentación del Programa de Gobierno Local**

Pueblo de Cañongo:

El PRM está comprometido con nuestro pueblo a llevar a cabo las transformaciones que son necesarias para enrumbar el Distrito Municipal de Cañongo por la senda del desarrollo y la prosperidad, conjuntamente con el Gobierno Central, razón por la cual nos proponemos de llegar nueva vez a nuestra Junta Distrital, implementando un manejo pulcro y eficiente de los recursos y así lograr las transformaciones que necesita nuestra comunidad, para llevar a cabo el desarrollo pleno que necesita el Distrito Municipal de Cañongo, y así lograr mejorar la calidad y el nivel de vida de nuestra gente.

Para la formulación de nuestro programa de Gobierno Distrital, participamos en una charla impartida en Dajabón, por Técnicos del PRM, donde se nos dieron las pautas para la elaboración del mismo.

**MATRIZ PARA SELECCIÓN DE PRIORIDADES EN DISTRITOS  
MUNICIPALES DE REPÚBLICA DOMINICANA**

COMPONENTES (I)	LINEAS DE ACCION (II)	SELECCIONAR DE LA COLUMNA 2 LAS LINEAS NECESARIAS O NECESIDADES PARA ESTE DISTRITO (III)	¿CUALES PROBLEMAS RESOLVERÍA LA SOLUCION DE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS EN ¿LA COLUMNA III?	ALINEAMIENTOS CON PLAN DE GOBIERNO (PUEDE UBICARSE COMO LINEA ESTRATEGICA)
1. Servicios municipales mínimos de calidad.	<p>Operar con criterios de calidad los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Cementerio</li> <li>-Funeraria</li> <li>-Mercado</li> <li>-Matadero</li> <li>-Biblioteca</li> <li>-parques y plazas</li> <li>-Infraestructuras deportivas</li> <li>-Aceras y Contenes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Biblioteca.</li> <li>-Parque de Entretenimiento.</li> <li>-Aceras y Contenes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Con la Biblioteca se le proporcionaría a la población estudiantil y al público en general las posibilidades de fomentar la lectura y la investigación.</li> <li>-Con Parques de Entretenimiento se le proporcionaría a la población un área de esparcimiento y recreación.</li> <li>-Con la Construcción y Reparación de Aceras y Contenes tendremos un pueblo más hermoso y organizado, además se le proporcionará a la población seguridad al desplazarse por las vías.</li> </ul>	
2. Gestión integral de residuos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ampliar la cobertura del Aseo Urbano-rural.</li> <li>-Coordinar con Medio Ambiente la gestión del relleno sanitario.</li> <li>-Junto con Medio Ambiente aplicar políticas de reducción de la generación de residuos.</li> <li>-Régimen de Consecuencia para infractores de Normas sobre Residuos Sólidos.</li> <li>-Campañas educativas familiar y comercial sobre gestión de residuos sólidos.</li> <li>-Ampliación y reconstrucción de la flota de equipos de recolección y tratamiento final de los desechos.</li> <li>-Sistema de registro de los grandes productores de residuos</li> <li>-Promover incentivos para el reciclaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ampliar la cobertura del Aseo Urbano-rural.</li> <li>-Junto con Medio Ambiente aplicar políticas de reducción de la generación de residuos.</li> <li>-Régimen de Consecuencia para infractores de Normas sobre Residuos Sólidos.</li> <li>-Campañas educativas familiar y comercial sobre gestión de residuos sólidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Con el Aseo Urbano-rural contribuiremos a la salud de la población.</li> <li>-Con una política de reducción de generación de residuos sólidos contribuiremos a mantener una comunidad libre de contaminantes.</li> <li>-Creando un régimen de consecuencia para los infractores de las normas de residuos sólidos vamos a mantener nuestro pueblo limpio y libre de contaminación.</li> <li>-Con el establecimiento de un programa de charlas y promoción de la higienización de nuestro pueblo lograremos una ciudad limpia y libre de contaminación.</li> </ul>	
3. Gobiernos locales con gestión transparente e institucionalmente fuertes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Rendición de cuentas a la ciudadanía, compras transparentes, ranking en el SISMAP Municipal, portal electrónico de transparencia, apertura a Oficina de Libre Acceso a la Información;</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Rendición de cuentas a la ciudadanía, compras transparentes, ranking en el SISMAP Municipal, portal electrónico de transparencia, apertura a Oficina de Libre Acceso a la Información;</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Con la Rendición de cuentas del Ayuntamiento se garantiza la transparencia en el uso de los recursos ante la ciudadanía.</li> <li>-Cumpliendo con la Rendición de cuentas a las instituciones de control de nuestro Gobierno, en</li> </ul>	

	<p>publicar ingresos, gastos y nómina municipal.</p> <p>-Rendición de cuentas en los plazos de ley a los organismos de control como Cámara de Cuentas, Contraloría General de la República Dominicana y la Dirección General de Presupuesto.</p> <p>-Realizar las declaraciones juradas a tiempo (regidores/as, tesoreros/as y directores/as).</p> <p>-Distritos mancomunados con otros.</p> <p>-Plan de Desarrollo Institucional del Ayuntamiento</p> <p>-Formación del personal del Ayuntamiento.</p> <p>-Implementar la carrera de Administrativa Distrital.</p> <p>-Crear un código de ética para la Administración Local.</p> <p>-Ocupar los primeros lugares en el ranking del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).</p> <p>-Un sistema de monitoreo y seguimiento a los presupuestos ejecutados.</p>	<p>publicar ingresos, gastos y nómina municipal.</p> <p>-Rendición de cuentas en los plazos de ley a los organismos de control como Cámara de Cuentas, Contraloría General de la República Dominicana y la Dirección General de Presupuesto.</p> <p>-Realizar las declaraciones juradas a tiempo (Vocales, tesoreros/as y directores/as).</p> <p>-Formación del personal del Ayuntamiento.</p> <p>-Ocupar los primeros lugares en el ranking del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).</p> <p>-Un sistema de monitoreo y seguimiento a los presupuestos ejecutados.</p>	<p>los plazos establecidos, garantizamos la transparencia en la Administración local.</p> <p>-Al Proporcionar la rendición de cuenta del Director, el/la Tesorero/a y los/las Vocales garantizamos la pulcritud en el desarrollo de las labores y el respeto de los recursos al final de la Administración.</p> <p>-Con la formación del personal Administrativo del Ayuntamiento garantizamos la eficiencia en el desempeño de las labores.</p> <p>-Al garantizar la pulcritud en el manejo de los recursos del Ayuntamiento aseguramos una buena posición en el SISMAP.</p> <p>-Con pulcritud en la ejecución del presupuesto del Ayuntamiento garantizamos la eficiencia en el manejo de los recursos.</p>	
4. Un municipio seguro	<p>-Instalación cámaras de seguridad en puntos críticos o estratégicos.</p> <p>-Profesionalizar Policía Municipal de los parques y otros espacios públicos.</p> <p>-Poner en marcha un Observatorio de Seguridad Ciudadana para medir el problema.</p>	<p>-Instalación cámaras de seguridad en puntos críticos o estratégicos.</p> <p>-Profesionalizar Policía Municipal de los parques y otros espacios públicos.</p>	<p>-Con la instalación de cámaras de seguridad fomentaremos el respeto y reduciremos las incidencias de actos delincuenciales.</p> <p>-Con la capacitación del cuerpo de Policía Municipal garantizaremos el orden y respeto a los espacios públicos.</p>	
	<p>-Apoyar juntas de vecinos en planes de seguridad.</p> <p>-En coordinación con la EDEE un plan de Iluminación inteligente a través de paneles solares.</p>	<p>-Apoyar juntas de vecinos en planes de seguridad.</p>	<p>-Implementando la participación de las juntas de vecinos en los planes de seguridad garantizaremos un Distrito que cumpla con los estándares de bienestar ciudadano.</p>	
5. Municipios planificados y con ordenamiento territorial.	<p>-Crear o fortalecer las Oficinas Municipales de Planificación, y la de Planeamiento Urbano.</p> <p>-Formular o actualizar el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT) mediante proceso participativo.</p> <p>-Poner en marcha la normativa sobre uso de espacios públicos para parques.</p>	<p>-Crear o fortalecer las Oficinas Municipales de Planificación, y la de Planeamiento Urbano.</p> <p>-Formular o actualizar el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT) mediante proceso participativo.</p> <p>-Limitar el crecimiento urbano hacia áreas vulnerables por inundaciones.</p>	<p>-Con el fortalecimiento de las Oficinas Municipales de Planificación garantizaremos la eficiencia en el desarrollo de los proyectos.</p> <p>-Con el ordenamiento territorial garantizamos mayor organización en nuestro territorio.</p> <p>-Al limitar el establecimiento de viviendas en áreas vulnerables garantizamos la seguridad de las familias de recursos limitados.</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Participación ciudadanía en las sesiones de los Concejos de Regidores.</li> <li>-Crear o actualizar las Delegaciones Barriales</li> <li>-Coordinar con asociaciones sin fines de lucro el 4% para planes educativos sobre salud y género.</li> <li>-Plan masivo de participación en actividades deportivas.</li> <li>-Promoción permanente de los multisios como centros de celebraciones culturales y deportivos</li> <li>-Realización de campamento de verano</li> <li>-Impulsar los juegos deportivos y culturales municipales</li> <li>-Un plan de mejoramiento y funcionamiento espacios deportivos y culturales.</li> <li>Impulso de gimnasios, como un medio de prevención y protección de la salud comunitaria.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Con la ayuda económica a estudiantes honoríficos que van a las universidades contribuiremos a una mejor formación académica de nuestra juventud.</li> </ul>	
8. Municipios ambientalmente sostenibles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Acuerdos con los residentes en barrios y urbanizaciones para el manejo de los parques y sus áreas verdes.</li> <li>-Con apoyo internacional y junto a Medio Ambiente dar impulso a proyectos sobre los efectos del cambio climático.</li> <li>-Impulsar el proyecto "Municipio Verde", para mayor capa boscosa urbana en calles y avenidas (arborización).</li> <li>-Premio a los territorios con mejores prácticas de protección del ecosistema urbano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Con apoyo internacional y junto a Medio Ambiente dar impulso a proyectos sobre los efectos del cambio climático.</li> <li>-Impulsar el proyecto "Municipio Verde", para mayor capa boscosa urbana en calles y avenidas (arborización).</li> <li>-Premio a los territorios con mejores prácticas de protección del ecosistema urbano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mediante el desarrollo de planes de reforestación en las áreas montañosas del Distrito Municipal de Cañongo se resolvería el problema de la falta de agua en los arroyos que componen nuestro territorio.</li> <li>-Con el impulso de la siembra de árboles en los laterales de las calles de nuestro Distrito se logrará desarrollar el proyecto municipio verde.</li> <li>-Con la creación de un premio al territorio de mayor desarrollo e implementación de áreas boscosas lograremos combatir la deforestación en nuestra cordillera.</li> </ul>	
9. Municipios resilientes y adaptados al cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Códigos de construcción que incorporen estándares de resistencia sísmica.</li> <li>-Participación comunitaria en la planificación y toma de decisiones sobre la gestión del riesgo de desastres.</li> <li>-Acciones de capacitación e información sobre gestión de riesgo con los Comités Municipales de Prevención, Mitigación y Respuesta.</li> <li>-Apoyo a cuerpo bombero municipal y la Defensa Civil en equipamientos, mejora de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Participación comunitaria en la planificación y toma de decisiones sobre la gestión del riesgo de desastres.</li> <li>-Acciones de capacitación e información sobre gestión de riesgo con los Comités Municipales de Prevención, Mitigación y Respuesta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Al tomar en cuenta las comunidades lograremos planificar y tomar decisiones en caso de desastres medioambientales.</li> <li>-Con la capacitación de la población en el caso de ocurrencia de desastres naturales lograremos dar una respuesta más rápida y efectiva al problema.</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"><li>-Promoción de las Agencias de Desarrollo Económico Local.</li><li>-Apoyo a la MiPymes.</li><li>-Modernización y tecnología de la gestión.</li></ul>		<ul style="list-style-type: none"><li>-Con la implementación de tecnología en los diferentes departamentos del Ayuntamiento lograremos modernizar y mantener al día la gestión.</li><li>-Mediante el apoyo para el desarrollo turístico, a través del Gobierno Central, lograremos desarrollar el turismo en nuestro Distrito Municipal, ya que contamos con las áreas necesarias para la explotación turística.</li></ul>	
--	---	--	--	--



# **PARTIDO REVOLUCIONARIO MODERNO**

**Programa de Gobierno Municipal**  
**Ayuntamiento del Distrito Municipal de Cañongo**

**Municipio**

Dajabón

**Provincia**

Dajabón

**Candidato a Director Distrital**

Domingo Antonio Morel Bonifacio

**Periodo 2024 – 2028**

**Distrito Municipal de Cañongo**

Dajabón

**Fecha:**

28/11/2023

*15/12/2023*